UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 05 de marzo de 2014

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notificole, sobre la Resolución REC /UOC Nº 015/2014 de fecha 04 de marzo de 2014, cuya parte resolutiva dice:

1°)ADJUDICAR la contratación directa para la **"Adquisición de Pinturas"**, solicitado por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní y la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa a la Firma AVALON S.A., por la suma total de Gs. 6.431.500.- (Guaraníes seis millones cuatrocientos treinta y un mil quinientos), con todos los impuestos incluidos conforme al Dictamen Nº 08/2014 del Comité de Evaluación y al Cuadro de Adjudicación.----------

2°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC

05/03/14

Bogueron

Gmail by Google

Unidad Operativa de Contrataciones Universidad Nacional de Itapúa <contrataciones.uni@gmail.com>

Remitir Cédula de Notificación- Adquisición de Pinturas

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones Universidad Nacional de Itapúa <contrataciones.uni@gmail.com>
Para: franbritz_torres@hotmail.com

5 de marzo de 2014, 8:54

Cedula de Notificación.pdf
70K

Ferretería Paraná.

Avalón S.A.
Recibió Katia

REPORTE DE TRANSMISION

05 MAR. 2014 08:00

SU LOGO : UNI-UOC
SU NÚMERO DE FAX : 071207184

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	APONTEGUISTAUOY	05 MAR. 07:59	00'46	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.